

# EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso 2021-2022

---

EXTRACTO PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.  
RESUMEN POR MATERIAS DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y  
RECUPERACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y EXAMEN  
EXTRAORDINARIO.

---

**A) 1º Y 2º ESO VALORES ÉTICOS**

- Criterios de calificación: 80% pruebas orales y escritas, presentaciones., 20% trabajo de aula (cuaderno, ejercicios, debates, trabajos individuales.
- Procedimientos e Instrumentos de calificación: pruebas objetivas e informales, presentaciones, trabajo colaborativo.
- Criterios de recuperación: examen final y presentación de todo el trabajo no realizado durante el curso, esto último a través de Classroom.
- Examen extraordinario de junio: 10 preguntas relativas al temario. Cada una se calificará con un punto.

**B) 3º ESO VALORES ÉTICOS**

Mismos criterios que en los dos cursos anteriores, pero se añaden la autoevaluación y la coevaluación. La prueba extarordinaria de junio contará con 5 preguntas en vez de 10, cada una calificada con 2 puntos.

En este curso existe un Proyecto de oratoria, interdepartamental, en colaboración con el Departamento de Latín y el de Lengua y Literatura. Muchas de las actividades del curso estarán enfocadas al entrenamiento de las destrezas orales y disertativas sobre diferentes temas relacionados con la asignatura (bioética, tecnociencia, mito del progreso y falsa neutralidad científica, consecuencias psicosociales y éticas en un mundo digitalizado, etc.) Este proyecto culmina con un debate público que se realiza en junio y que este año esperamos poder realizar, a pesar de las circunstancias anómalas en las que se desempeña el curso 2021-22.

### **C) 4º ESO VALORES ÉTICOS**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán los mismos que en tercero, al igual que el modelo de examen extraordinario (cinco preguntas calificadas con dos puntos si la respuesta es correcta). La recuperación se realiza al final de curso en un examen final, si hubiere alguna evaluación suspensa.

Los **criterios de calificación** para este curso son: 80% el examen, 20 % el trabajo de aula e investigación individual.

#### **C.1. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Aquellos alumnos que, por acumulación de faltas de asistencia, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán presentarse al examen final en la convocatoria ordinaria y presentar todos aquellos trabajos que se hayan realizado a lo largo del curso a través de Classroom.

#### **C.2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Por evaluarse de forma continua la materia, la recuperación de las evaluaciones pendientes se hará a final de curso. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación deberán realizar los trabajos necesarios y, en caso de no bastar con ello, realizar un examen de recuperación a final de curso de aquellos contenidos en los que no hubieran obtenido la calificación de aprobado.

### **C.3. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior deberán realizar dos pruebas en los meses de febrero y abril. La nota final de la materia pendiente será la media aritmética de estas dos pruebas.

La primera prueba contendrá cinco preguntas sobre contenidos de los tres primeros bloques de contenidos que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de dos puntos.

La segunda prueba contendrá cinco preguntas sobre contenidos de los tres últimos bloques de contenidos que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de dos puntos.

### **C.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**

El examen de la convocatoria extraordinaria de junio consistirá en cinco preguntas de mediana extensión sobre los contenidos de la asignatura. Estas preguntas se corresponderán con una parte variable de los estándares recogidos en la programación y serán calificados con una nota máxima de dos puntos sobre diez cada una de ellas.

### **D) FILOSOFÍA (MATERIA OPTATIVA)/4º ESO**

Mismos procedimientos e instrumentos de evaluación que en 3º, mismo modelo de examen extraordinario que en tercero de ESO (cinco preguntas calificadas con dos puntos cada una) y mismos criterios de evaluación (80, 20 %) que en el caso anterior.

La recuperación se hará al final de curso, en caso de que hubiere alguna evaluación suspensa o toda la materia al completo. La prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen de cinco preguntas con formato idéntico al realizado en cada trimestre.

A partir de la segunda evaluación se trabajan las destrezas orales y disertativas (por escrito) mediante un modelo al efecto elaborado por profesores adscritos a la metodología de M. Lipman, Filosofía para Niños, y algunos centros de enseñanza como el Liceo Francés, el Colegio Saint Exupery y el Liceo francés Molière, muy experimentados en la práctica de la disertación filosófica en todos los niveles escolares, aprovechando la coyuntura también de impartir el programa en un centro trilingüe donde el idioma de Descartes goza de buena presencia.

Los alumnos tendrán además la posibilidad de presentar a la profesora proyectos voluntarios de investigación que expondrán oralmente al final de curso, con la posibilidad de subir su nota media aritmética final. Todo ello va encaminado a continuar, entre otras cosas, con el Proyecto de Oratoria iniciado en 3º de la ESO.

## **E) FILOSOFÍA PRIMERO DE BACHILLERATO**

### **a) Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

-examen, oral o escrito, al menos uno al trimestre, con su recuperación trimestral y examen extraordinario en junio. El modelo de examen será siempre el mismo para las tres evaluaciones y se explica de modo claro al principio de curso a todos los grupos. Los parciales trimestrales permiten eliminar contenidos ya examinados, de modo que, si se van aprobando dichos parciales, no será necesario acudir al examen final, a no ser que el alumno lo desee y decida presentarse a un nuevo examen de toda la materia con la posibilidad de subir su nota media final.

Las pruebas escritas realizadas en aula serán de este tipo:

comentarios de texto, cuestionarios sobre lecturas, disertaciones, relaciones entre ideas, comparaciones epistemológicas, definiciones de términos, autoevaluación y coevaluación.

**b) Criterios de calificación:**

80% examen o prueba oral o escrita objetiva

20% trabajos de aula. Así: comentarios de texto, guiones de lecturas, cuestionarios sobre documentales breves, pequeños trabajos de investigación, participación activa en el aula, diálogo socrático, disertaciones.

La nota final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, con posibilidad de subir nota en un examen opcional que mejoraría tal nota, que examinaría toda la materia, que tendría mayor dificultad y nunca sería una vía para aprobar in extremis, sino para mejorar la calificación obtenida durante el trabajo continuado del curso. De este modo se invita a los alumnos, voluntariamente, a practicar la excelencia y el espíritu de perfección.

Del mismo modo, se penalizarán las faltas ortográficas reiteradas de la siguiente manera: se descuentan 0.25 puntos por cada dos faltas o por cada tres ausencias de tildes.

Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por motivos de absentismo claro o un número de ausencias injustificadas que contravengan las normas del reglamento interno del centro, se realizará una prueba en mayo, como marca la ley. En caso de no superar dicha prueba, deberán presentarse al examen extraordinario de junio donde se evalúa toda la materia.

Para todos estos alumnos, no rigen los mecanismos de evaluación antes indicados, por encontrarse en una situación excepcional. El resto de los alumnos, los que no han perdido el derecho a la evaluación continua, es preceptivo un examen de recuperación que se realiza siempre en la siguiente evaluación.

**Examen extraordinario de junio:** mismo modelo de examen diseñado por todos los miembros del Dpto. de Filosofía. Constará de cinco preguntas y un comentario de texto.

**Lecturas obligatorias.**

En el marco para el fomento de la lectura, se ofrecen al alumno diferentes obras de las que deberán escoger dos libremente y serán, una vez escogidas, obligatorias y evaluadas con la prueba que *ad hoc* se diseñe.

Las lecturas escogidas son las siguientes.

- 1) Aldous Huxley, *“Un mundo feliz”*
- 2) Erasmo de Rotterdam: *“Elogio de la locura”*
- 3) Primo Levi, *“Si esto es un hombre”*, perteneciente a la *“Trilogía de Auschwitz”*
- 4) Jane Goodall, *“Gracias a la Vida”*
- 5) Helen Keller: *“El mundo en el que vivo”*
- 6) Víctor Frankl: *“El hombre en busca de sentido”*
- 7) Martin Cohen: *“101 dilemas éticos”*
- 8) VV.AA: *“Aristóteles y un armadillo van a la capital”*
- 9) George Orwell: *“1984”*
- 10) Ray Bradbury : *“Fahrenheit 451”*
- 11) Bruno Bettelheim: *“Psicoanálisis de los cuentos de hadas”*
- 12) Oliver Sacks: *“Un antropólogo en Marte”*, o *“El río de la Conciencia”*
- 13) Patrick Harpur : *“La tradición oculta del Alma”*
- 14) Platón : *Diálogos (Fedón, El Banquete, Timeo)*
- 15) Porfirio: *“Vida de Pitágoras, Argonáuticas órficas, Himnos órficos”*
- 16) Emily Dickinson: *“Cartas”*
- 17) Thoreau : *“Walden”*
- 18) Nadiezdha Mandelstham: *“Contra toda esperanza”*
- 19) A. Chejov: *“El pabellón n.º 6”*
- 20) H.Hesse: *“Siddharta”*
- 21) VV.AA: *“Los Papalagi”*
- 22) Elisabeth Kübler-Ross; David Kessler: *“Lecciones de vida”*
- 21) Homero: *“La Odisea”*

**F) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO****a) Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

Observación del trabajo diario del alumno, intervenciones orales en debates, composiciones filosóficas, esquemas, comentarios de texto, resúmenes, trabajos monográficos sobre lecturas recomendadas, exposiciones orales. Al final de cada trimestre se realiza una prueba tipo EVAU, parciales previos antes de la misma. Autoevaluación.

**b) Criterios de calificación:**

Dos exámenes parciales por evaluación, uno tipo EVAU.

El 60% de la nota procede del examen tipo EVAU y, el otro 40 % restante, del parcial previo.

La nota media aritmética, incluso al tratarse de recuperaciones, debe ser al menos de 3, de lo contrario el alumno deberá presentarse a la prueba final de mayo.

Los proyectos, lecturas suplementarias, participación, podrán subir la nota hasta 1 punto.

Las faltas de ortografía se penalizarán hasta 1 punto, a partir de la segunda vez que ocurran. Se resta 0.25 p cada dos errores, o cada cuatro errores, si estos son ausencia de tildes.

**c) Simulacro EVAU**

Se lleva a cabo todos los años en la tercera evaluación y es obligatorio para todos los alumnos de 2º curso de bachiller.

La nota del examen del simulacro se considerará nota parcial de la tercera evaluación (contará un 60%) y se hace la media con las notas restantes del trimestre.



**d) Recuperación:**

Tras llevarse a cabo los exámenes de recuperación de los distintos parciales, si el alumno no obtiene un 5 de media, habrá de presentarse al examen final.

**e) Examen extraordinario de junio:**

Será un examen similar al formato EVAU e incluirá toda la materia. En este caso no se ofrecerán las opciones A y B, sino solo una de ellas.

El examen constará de cuatro preguntas que, bien respondidas, tendrán cada una la puntuación de 2.5 sobre 10.

Habrà una primera pregunta que consistirá en un comentario de las ideas de un texto y cómo se interrelacionan.

La segunda pregunta, la tercera y la cuarta, versarán sobre alguno de los siguientes filosóficos en distintos autores:

El conocimiento (incluye ontología), el ser Humano, Dios, la filosofía la moral y la política.

Las preguntas número 1, 2 y 3 hacen referencia a distintas etapas de la Historia de la Filosofía.

La segunda, a la Antigua y Medieval; la tercera, a la Moderna y, la cuarta, a la Contemporánea.

**e) Recuperación de la Filosofía de 1º de bachillerato, como materia pendiente en segundo:**

Se llevarán a cabo dos exámenes (enero y marzo). La nota final será la media aritmética de ambos, siempre que ambos se califiquen con una nota mínima de 3.

El primer examen incluye las 7 primeras unidades del temario y, la segunda, incluye, las 6 unidades restantes.

**Textos de lectura obligatoria** a partir de los cuales se extrae un fragmento para el comentario EVAU y las preguntas guiadas del mismo.

1. Platón, Fedón, 74a-83d
2. Aristóteles, Ética a Nicómaco, libro III 4-6; libro X, 6-8
3. San Agustín, Del libre arbitrio, libro II, 1-2
4. Sto, Tomás, Suma Teológica, primera Parte, cuestión 2, artículos 1-3
5. Maquiavelo, El príncipe, cap. XV-XIX, ambas inclusive
6. Descartes, Meditaciones metafísicas, tercera meditación.
7. Hume: Investigación sobre el conocimiento humano, sección 7, parte 2.
8. Rousseau, El contrato social, libro I, caps.6-7.
9. Kant, Crítica de la Razón pura, Introducción
10. Marx, La ideología alemana, introducción, Apto.A , (1), Historia.
11. Nietzsche, La gaya Ciencia, libro V, 343-346
12. Ortega y Gasset, El tema de nuestro tiempo, cap.10
13. Habermas, “Tres modelos de democracia”, en su libro “La inclusión del otro”.

## **G) PSICOLOGÍA (OPTATIVA) DE SEGUNDO DE BACHILLERATO.**

### **G.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de los alumnos se calculará mediante una media ponderada, siendo los **criterios de calificación** los siguientes:

- El 70% de la nota lo constituirá la media aritmética de las notas en los exámenes o pruebas objetivas. A estos efectos, podrá contar también, en este apartado la nota de exposiciones orales de trabajos de investigación propuestos por el profesor.
- El 30% restante lo constituirá la valoración de las calificaciones de los trabajos y ejercicios que deberán entregar a lo largo del curso, tanto voluntarios como obligatorios, la lectura y comentario escrito u oral de un libro propuesto por el

profesor – hasta un 10% de la nota - así como la participación en clase, la puntualidad, el interés, esfuerzo y actitud mostrada, la participación en los debates y/o exposiciones orales o u escritas individuales o en grupo.

Las faltas de ortografía podrán suponer la penalización de hasta un punto en el ejercicio en cuestión, siguiendo los siguientes criterios: la primera no se contabilizará. A partir de la segunda, se penalizará 0,25 por cada dos faltas o cuatro, en el caso de que sean tildes. El alumnado que supere el tanto por ciento de faltas establecido por el Reglamento de Régimen Interior, perderá el derecho a la evaluación continua; teniendo sólo el derecho a presentarse a un examen final de toda la materia.

Se realiza un solo examen por trimestre, una preceptiva **recuperación** en la evaluación posterior y un **examen final** al que deberán presentarse sólo los alumnos que deban recuperar alguna parte o toda la materia.

## **G.2. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que por las causas que establece la normativa hayan perdido el derecho a la evaluación continua a lo largo del curso, serán examinados en la prueba final de mayo y, en caso de no superarla, en la de junio, considerando que habrán superado la materia aquellos que obtengan en dicha prueba escrita una nota igual o superior a “5”. Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua no serán de aplicación el resto de mecanismos de evaluación.

## **G.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Las recuperaciones consistirán en pruebas escritas en las cuales el alumnado deberá superar los contenidos exigidos en cada parcial. La prueba o pruebas de recuperación se

llevarán a cabo durante las primeras semanas tras la evaluación no superada. No se perderá de vista el resto de datos a evaluar mostrados a lo largo del curso. Los alumnos que, tras las recuperaciones de los distintos parciales, no tengan una media de “5” en el conjunto de la asignatura, habrán de presentarse con toda la materia al examen final, salvo que por razones bien fundadas el profesor considere oportuno liberarles de parte de esa materia. Esta prueba tendrá lugar en mayo y constará de diez preguntas de corta extensión sobre los contenidos de la programación que evaluarán una parte variable de los estándares recogidos en esta programación. Cada respuesta tendrá una puntuación máxima de un punto sobre diez. Los errores expresivos y ortográficos pueden ser penalizados según lo estimado en los criterios de calificación de la programación.

#### **G.4. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Por tratarse de una materia del último curso de la etapa, y que no se ha estudiado el curso anterior, no puede ser asignatura pendiente.

#### **G.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Para el supuesto de que algún alumno o alumna no hubiese alcanzado los objetivos de esta materia y, por tanto, no tuviera evaluación positiva (aprobado) en la convocatoria de mayo, el procedimiento previsto para alcanzar los objetivos en la convocatoria extraordinaria será el siguiente: examen global de los contenidos de la materia impartidos durante el curso. La prueba constará de diez preguntas de corta extensión sobre los contenidos de la programación que evaluarán una parte variable de los estándares recogidos en esta programación. Cada respuesta tendrá una puntuación máxima de un punto sobre diez. Los errores expresivos y ortográficos pueden ser

penalizados con un descuento de hasta un punto de la nota final de la prueba. Se descontará medio punto por cada cuatro errores de este tipo.